

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
INFORME DE GESTIÓN - PRIMER SEMESTRE DE 2018

31 de agosto de 2018

EJECUCION POR META PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

META PDD: Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios

Programación de la meta para 2018

Magnitud PDD Fuga Cuatrienio	Proyecto de Inversión	Programación Meta Fuga 2018	Área Responsable	Total por área eventos
2063	1164	541 Actividades	Subdirección de Gestión Artística y Cultural	485
	7528	50,320 Asistentes	Subdirección para la Gestión del Centro	4
			Subdirección para la Gestión del Centro	22
			Subdirección para la Gestión del Centro -Biblioteca	30
7529				
Total Actividades FUGA – 2018				541

A junio 30 de 2018 se han realizado 187 actividades artísticas culturales y de cultura ciudadana, la meta presenta una ejecución del 34.57 %.

Las actividades desarrolladas se distribuyen de la siguiente manera:

- (31) eventos de artes plásticas y visuales con (2026) asistentes (proyecto 1164)
- (90) eventos de programación artística y cultural con (17.804) asistentes (proyecto 1164)
- (2) eventos transversales con (43) asistentes (proyecto 1164)
- (3) eventos de articulación con (12078) asistentes (proyecto 7528)
- (14) eventos en el Bronx con (1880) asistentes (Proyecto 7528)
- (47) eventos de la biblioteca con (1261) asistentes (Proyecto 7529)

PROYECTO DE INVERSIÓN 1164: INTERVENCIÓN CULTURAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ

Cód.	Meta Proyecto Cuatrienio	Programación Vigencia	Ejecución a junio de 2018	% Avance
01	Realizar 2.063 actividades culturales	489 eventos (485 eventos de la programación artística más 4 articulaciones)	123	25.15%

Avances y logros del proyecto 1164

En el marco del proyecto 1164, durante el primer semestre de 2018 se desarrollaron en total (123) actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, se contó con la participación de (19.873) asistentes:

Se destaca la realización del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrolló en el auditorio de la FUGA y también en los siguientes escenarios alternos: La Milla en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria. En el marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se contó con la presentación de 3 grupos indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario).

En el marco del programa de articulaciones en el primer trimestre se desarrollaron dos actividades de Urbanismo Táctico, una dentro del Corredor Gastronómico de la calle 30 asistieron 5000 personas que disfrutaron de este corredor en el que se encuentran diferentes zonas de comidas en 16 restaurantes que se ubican en esta calle, en el que se pueden disfrutar las diferentes actividades culinarias existentes en Bogotá y otra actividad en el día sin carro en la calle 11 entre las carrera cuarta a la carrera séptima con diferentes actividades educativas y de esparcimiento para los peatones que recorren esta calle habitualmente.

Durante el segundo trimestre de 2018 se destaca que en el marco del mes del idioma se abrió un espacio para un evento de Poesía en el auditorio de la Fundación, el cual contó con más de 15 artistas literarios que hicieron lectura de diversas obras, y realizaron un foro. También se llevaron a cabo dos conciertos del Círculo colombiano de música contemporánea.

A partir del 03 de abril, se han llevado a cabo los días martes a viernes de 7 a 9 de la mañana los talleres de la Fundación Colombian Dreams, a los cuales, a partir de un préstamo, la Fundación dio un espacio físico para llevar a cabo los ensayos de teatro dirigidos a personas en rehabilitación por consumo de alcohol y sustancias

psicoactivas.

La exposición FUGA es una exposición que se abre anualmente para mostrar la obra de los artistas más relevantes que hacen parte de la colección permanente de la Fundación.

La exposición "El mapa no es el territorio" contó con un espacio expositivo respaldado por unos coloquios moderados por artistas invitados y expositores.

En alianza con la Embajada de Bolivia se realizaron 2 presentaciones del Ballet Folclórico de Bolivia los días 25 y 26 de mayo con una asistencia de 270 espectadores.

En alianza con la Universidad del Bosque se realizaron 4 eventos con un total de 830 asistentes.

En alianza con la ASAB, en el mes de Junio se realizaron 2 eventos de presentación de trabajos de grado, con un total de 698 asistentes.

Enfoque Diferencial y Poblacional Proyecto 1164

En el marco del Festival Centro 2018, se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional realizando la presentación de 3 grupos indígenas: Jiw, Nukak y Linaje Originario, con una inversión de \$4.000.000 y una asistencia de 350 personas

Así mismo, se realizó la Franja Infantil, con la presentación de 4 grupos: Jacana Jacana, Bandola, Kuemeni y Compañía triquiñuela, con una inversión de: \$9.000.000 y una asistencia de 1.150 personas.

En el mes de mayo se llevó a cabo el V Festival de Teatro Étnico, con una asistencia de 103 participantes, así mismo en el mes de Junio se realizó un préstamo a la SCR D para el evento Formación y creación con ex-habitantes de calle, con un aforo de 71 asistentes.

PROYECTO DE INVERSIÓN. 7528: DISTRITO CULTURAL CREATIVO CENTRO

Cód.	Meta Proyecto Cuatrienio	Programación Vigencia	Avance a junio 30 de 2018	% Avance
01	Realizar 45 actividades artísticas culturales y de cultura ciudadana	22 eventos	17	77.27%

Avances y logros del proyecto 7528

En el marco del proyecto 7528, durante el primer semestre de 2018 se desarrollaron en total (17) actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en "La Milla" ubicada en lo que será el Bronx Distrito Creativo, se contó con la participación de (13.958) asistentes.

Se destaca lo siguiente:

Como inauguración del **Festival Centro 2018**, el día 02 de Febrero se realizó un concierto en el que se presentaron varios artistas reconocidos y se contó con la asistencia de **5400** personas, se resalta que se beneficiaron varios grupos poblacionales debido a la diversidad sonora que se presentó en este evento.

En convenio con IDARTES se desarrolló el **Conversatorio de Cine Mile 22**, en el que asistieron en su mayoría estudiantes de las artes audiovisuales, como también aficionados al cine, con la asistencia de **68** participantes.

En Convenio con la **Embajada de Suecia** se realizó el **Breakfast** con un total de 18 asistentes.

En convenio con IDARTES se desarrolló la **Creatón**, con el fin de que la ciudadanía en general participe en el desarrollo de ideas para la ejecución del **Bronx Distrito Creativo** con un total de 108 asistentes.

Se realizó **Festival Musical** de la **Localidad de Mártires** el 07 de Abril de 2018, su objetivo específico fue dar a conocer a la ciudadanía los talentos con los que cuenta la Localidad; para este evento se contó con un total de 511 asistentes.

Se desarrollaron **Talleres de Promoción de Lectura** en **La Milla**, el día 07 de Abril con niños habitantes de La Localidad de Mártires, este evento contó con un total de 25 asistentes y el día 12 de Mayo con un total de 10 asistentes.

El 20 de Abril, se realizó el evento, **Red Futbol Para La Paz**, al que asistieron 102 personas.

El **Día del Niño** se celebró en La Milla, el día 24 de Abril, con un evento para 262 Niños de La Localidad de Mártires y el acompañamiento de 27 funcionarios de las diferentes entidades del distrito, el evento tuvo un total de 289 asistentes.

El 27 de Abril se realizó una toma fotográfica en la calle LA MILLA, para **La Revista SOHO**, con un tiraje de 5400 unidades.

PROYECTO DE INVERSIÓN. 7529 DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA

Cód.	Meta Proyecto Cuatrienio	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
02	Realizar 30 actividades culturales y académicas.	30	47	156%

Avances y logros del proyecto 7529

En el marco del proyecto 7529, durante el primer semestre de 2018 se desarrollaron en total (47) actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, se contó con la participación de (1.261) asistentes.

Las actividades culturales que se realizan en la biblioteca, buscan que las personas se expresen por medio de manifestaciones que los representan como el arte, el lenguaje, la literatura, la religión, los valores entre otros, dichas características forman la esencia y el estilo de vida que enriquece al ser humano. De otro lado, las actividades académicas en conjunto con el proyecto en el marco del Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar, proponen una estrategia para generar procesos de formación y acompañamiento a los estudiantes, es así, como la Fundación Gilberto Álzate Avendaño plantea espacios de interacción, en los que se pueda realizar formación en historia de Colombia, y en temáticas que los colegios consideren se puede aportar en el proceso académico de los estudiantes y en la promoción de la lectura.

En atención a lo anterior, durante al primer semestre se han realizado actividades culturales y académicas. De estas actividades enfocadas al desarrollo de talleres de promoción de lectura en los niveles de primaria y actividades académicas de apoyo al área de ciencias sociales (historia y geografía de Colombia) en los niveles de bachillerato coordinados con el Colegio Manuel Elquin Patarroyo de la localidad de Santafé quienes fueron muy perceptivos de la invitación realizada desde la biblioteca; igualmente se desarrollaron en la biblioteca talleres del programa de tres meses que comprende el taller de creación narrativa realizado dentro de la alianza con la Asociación colombiana de traductores, terminólogos e intérpretes – **Accti**. Se destacan las siguientes actividades por el número de asistentes:

Actividades	No de eventos	No de asistentes
Evento poesía en FUGA	1	100
Evento poesía en FUGA	1	125
Taller de promoción de lectura: Colegio Antonio José Uribe grados segundos	3	85
Taller de promoción de lectura: Colegio Antonio José Uribe grados séptimos	2	40
Taller de promoción de lectura: Colegio República de Venezuela Sede B grado 101-402-301 grupo C y Grupo E	5	105
Taller de promoción de lectura: Colegio Manuel Elquin Patarroyo, grados de noveno a once - bachillerato	3	56
Taller de promoción de lectura: Colegio República de Venezuela Sede B grados 201-202-preescolar 01 -101-201 (mayo)	5	139

Alianzas con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

Adicionalmente en el marco del este proyecto se realizan alianzas entre las instituciones se busca que exista un acuerdo entre dos o más partes con el fin de cumplir objetivos o beneficios mutuos, por lo anterior, para el periodo reportado se han realizado alianzas con universidades públicas, y privadas con un enfoque en actividades de: préstamo interbibliotecario, uso y consulta en centros de información y bases de datos, uso de espacios y programación de actividades académicas; alianzas con instituciones nacionales para el uso y consulta en centros de información y bases de datos, y alianzas con instituciones privadas para el desarrollo de actividades y talleres en las salas de la biblioteca.

Enfoque Diferencial y Poblacional proyecto 7529

En el desarrollo de las actividades de promoción de lectura se han beneficiado los niños y niñas de los grados de primaria de preescolar a quinto y en las actividades académicas los estudiantes adolescentes de bachillerato de los grados de sexto a octavo en su mayoría de estratos 1 y 2. Por otra parte con los talleres de creación narrativa se beneficia el grupo poblacional de adultos mayores.

META PDD: Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector

Programación de la meta para 2018

Magnitud PDD Fuga Cuatrienio	Proyecto de Inversión	Programación Meta Fuga 2018	Área Responsable	Total por área Iniciativas
570	1115	204 Iniciativas	Subdirección de Gestión Artística y Cultural	199
			Subdirección para la Gestión del Centro -Biblioteca	5
Total Iniciativas programadas- 2018				204

La meta lleva una ejecución a junio 30 de 2018 de 140 iniciativas otorgadas lo cual representa el 68.63% de la meta propuesta

Avances y logros del proyecto 1115

Durante el primer semestre se han otorgado 140 iniciativas, se realizó toda la gestión de diseño y publicación de 18 convocatorias de las 19 programadas para ejecutar en la vigencia 2018.

Las convocatorias publicadas fueron las siguientes:

En el área de Artes escénicas y musicales:

- BECA ADOPTA TU BARRIO
- BECA CIRCUITO CENTRO
- BECA CRÓNICAS DEL CENTRO
- PASANTIAS ARTISTICAS
- BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA
- BECA DE CREACIÓN TERRITORIOS VIVOS
- BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

En el área de artes plásticas y visuales

- BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES FUGA
- BECA GIF ESPACIOS Y USOS 2018
- BECA NOVELA GRÁFICA FUGA 2018
- BECA ANIMACIÓN ARTES, SABERES Y OFICIOS-2018

- BECA LIBRO DE ARTISTA - CARTOGRAFÍAS URBANAS
- BECA PLÁSTICA SONORA
- BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS
- BECA MICRO MAPPING FUGA 2018
- BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA
- BECA CURADURÍA HISTÓRICA / FUGA 2018
- BECA LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL

En el mes de abril se designaron los jurados de 4 convocatorias: PASANTIAS ARTISTICAS, BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES, BECA LIBRO DE ARTISTA - CARTOGRAFÍAS URBANAS y BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA; para un total de 15 jurados designados (la convocatoria de BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES por la magnitud de propuestas recibidas tiene 6 jurados).

En el mes de mayo se designaron los jurados de 7 convocatorias: BECA ANIMACION ARTES SABERES Y OFICIOS, BECA GIF ESPACIOS Y USOS, BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS, BECA LABORATORIO FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL, BECA NOVELA GRÁFICA, BECA DE CREACIÓN DE TERRITORIOS VIVOS y BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA; para un total de 21 jurados designados.

También, se designaron ganadores de la BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCENICAS Y MUSICALES, en la cual se notificaron 57 ganadores.

En el mes de junio se designaron los jurados de 5 convocatorias: BECA ADOPTA TU BARRIO, BECA MICRO MAPPING, BEVA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, BECA CÍRCULO CENTRO, BECA PLÁSTICA SONORA; para un total de 15 jurados designados.

También, se designaron ganadores de 6 convocatorias: BECA GIF ESPACIOS Y USOS, BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS, BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA, BECA LIBRO DE ARTISTA – CARTOGRAFÍAS URBANAS, BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA, BECA CREACIÓN TERRITORIOS VIVOS, para un total de 34 ganadores adjudicados.

Las evaluaciones de las demás convocatorias se realizaran en el segundo semestre del año.

De igual manera, se han llevado a cabo contactos con diferentes instituciones y grupos de artistas para poder promover la inscripción a las diferentes convocatorias y poder así impactar a los diversos grupos poblacionales, etéreos y sociales.

META PDD: Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos

Programación de la meta para 2018

Magnitud PDD Fuga Cuatrienio	Proyecto de Inversión	Programación Meta Fuga 2018	Área Responsable
1	1162	0,24%	Subdirección de Gestión Artística y Cultural

A junio 30 de 2018 la meta lleva una ejecución de 0.05 que representa el 20.83 %

de la meta propuesta.

PROYECTO DE INVERSIÓN 1162: FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MISIONAL

Avances y logros del proyecto 1162

En el marco del proyecto 1162, se garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática misional de la entidad, durante el primer trimestre del 2018 se adicionó y prorrogó el Contrato de Obra 026-2017 FUGA-LP-001-2016 para continuar la intervención para el reforzamiento estructural de la sede ubicada en la Calle 10 Número 3-16, así como la interventoría del mismo. La fecha de terminación final fue el 15 de abril de 2018 en cumplimiento de la última prórroga aprobada a los contratos de obra e interventoría. El proyecto tuvo un avance de ejecución del 24% durante el primer semestre de 2018 lo cual representa el 0.05 de la meta propuesta para 2018 (0.24%).

Durante el segundo trimestre se avanzó en los estudios de mercado para los diferentes procesos contractuales del Proyecto, sin embargo se han presentado retrasos en los procesos contractuales por el carácter especializado de los estudios de mercado y la consecución de las cotizaciones de los procesos de compra venta y mantenimiento que se deben contratar, ampliando los tiempos previstos de contratación.

META PDD: Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa.

Programación de la meta para 2018

Magnitud PDD Fuga Cuatrienio	Proyecto de Inversión	Programación Meta Fuga 2018	Área Responsable
100%	7032	25,19%	Subdirección de Gestión Corporativa

La meta tiene una ejecución a junio 30 de 2018 de 56.72 puntos que representan el 14.29% de la meta propuesta.

Avances y logros del proyecto 7032

El proyecto tiene una ejecución de 56.72 puntos lo que representa el 14.29 de la meta propuesta para 2018 (25.19%).

Durante el primer semestre se han realizado las actividades de dotación adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática de la entidad se destaca la realización de las siguientes actividades:

Formulación del proyecto para la adquisición y puesta en marcha de un software de información administrativa y financiera con el fin de contar con información confiable y oportuna que sirva de instrumento para la toma de decisiones, optimización de los procesos, integrando las áreas de contratación, presupuesto, tesorería, contabilidad, almacén, nómina y gestión humana. La implementación de dicho Software es a su vez una oportunidad para el fortalecimiento de los procesos de apoyo y lograr un mejor servicio a los procesos misionales.

A través de la mesa de servicio de TI en la FUGA se gestionan todas las necesidades de tecnología que requieran los diferentes usuarios, en pro de la ciudadanía, así como el acompañamiento técnico en los aplicativos que actualmente posee la FUGA, el mejoramiento del hardware, y en la alineación de los diferentes aplicativos y plataformas de orden distrital y nacional, durante el mes de mayo se continuó con la prestación del servicio de mesa de servicio de TI para toda la entidad, gestionando 98% de las solicitudes con oportunidad.

Adicionalmente la entidad adquirió equipos de cómputo, y un servidor con el fin de optimizar el hardware y mejorar la capacidad de almacenamiento de la información, también se realizó la migración del correo institucional en la nueva plataforma. También a partir de enero del 2018 la entidad se adhirió a las mejores prácticas de contratación estatal, implementando SECOP II que le permite a la ciudadanía observar los procesos de contratación de la FUGA desde la parte precontractual, contractual y ejecución.

Continuando con la implementación de la plataforma SECOP II, se realizaron capacitaciones a los diferentes funcionarios presentación de ofertas en la plataforma. Con respecto a la implementación del módulo de planeación que diseñó la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte con los procedimientos respectivos, durante el mes de junio la SCRD validó la información y se corrigen algunos aspectos.

Se viene trabajando en el desarrollo de un aplicativo para la preinscripción e inscripción de la ciudadanía interesada en participar en los clubes y talleres de la entidad, dicho aplicativo tiene un porcentaje de desarrollo del 100% y ya se encuentra en funcionamiento. Se realizó la adecuación de las oficinas de control interno en la casa de los grifos. De acuerdo con el plan de trabajo de actualización de inventarios generales e individuales de la entidad, se viene adelantando esta gestión, al mes de junio se había generado el 100% de la toma física de los inventarios individuales de los funcionarios de la entidad, y se recibieron las observaciones a las que hubo lugar, se realizaron los ajustes derivados de ello, a la fecha se presenta un 56% en avance sobre el total de la actividad. A través de la gestión de la entidad se viene trabajando en el levantamiento de la nómina histórica de la FUGA buscando que la información concerniente a la nómina se alimente de manera oportuna exacta y adecuada, buscando a demás que alimente el Sistema de información en el módulo correspondiente de nómina del proyecto de software que va a adquirir la entidad, adicionalmente se pretende Constituir la Serie Documental 'nómina' en el Archivo de la FUGA, al mes de junio se han realizado las actividades de digitación de la información correspondiente en la matriz establecida,

en el desarrollo de esta gestión se ha avanzado en un 47.70%.

Sin embargo, en junio se suspendió el proceso de adjudicación para la adquisición del software de información administrativa y financiera, en atención a lo dispuesto en la resolución 002 del 05 de marzo de 2018, de la comisión distrital de sistemas, fue necesario elevar consulta a la SDH y a la alta consejería distrital de TIC, sobre la viabilidad de continuar el proceso contractual en los módulos de: tesorería, contabilidad y presupuesto, lo anterior en razón a que dicha resolución resuelve que en aras de optimizar recursos y aprovechar las economías de escala ninguna entidad del distrito podrá contratar un ERP que supla las necesidades en los módulos mencionados las cuales suple el sistema 'SI CAPITAL', a través de convenios interadministrativos, a la fecha del presente seguimiento la SDH responde según comunicado que: en la actualidad no se encuentra celebrando convenios interadministrativos para la puesta en marcha de 'SI CAPITAL' en otras entidades distritales, puesto que están en proceso de evaluación de la continuación o cambio de dicho ERP. A la fecha se continúa en las indagaciones y trámites pertinentes para evaluar la pertinencia y viabilidad de continuar con el proyecto, de cancelarlo o de realizar las modificaciones respectivas, todo basado en los resultados de dicha indagación.

META PDD: Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital

Programación de la meta para 2018

Proyecto de Inversión	Programación Meta Fuga 2018	Área Responsable
475	50%	Subdirección de Gestión Corporativa

Avances y logros del proyecto 475

La meta tiene una ejecución a junio 30 de 2018 del 76% que representa el 38% de la meta propuesta.

En el marco de este proyecto se ha realizado la implementación gradual y progresiva del modelo MIPG en la entidad, Reglamentación del comité de desempeño, Auto diagnósticos de MIPG y Planes Operativos, Plataforma estratégica y avances en la configuración de la política de riesgos de la entidad.

Se destacan las siguientes actividades:

1. Crear la institucionalidad del modelo MIPG (reglamentación del comité)

Se aprobó mediante comité directivo del 29 de junio de 2018, la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el cual se denominó Comité de Dirección y fue adoptado mediante resolución No. 126.

Se concertó unificar los comités a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa en el Comité Operativo Integral, el cual reportará al comité de dirección.

- 2. Aplicar los autodiagnósticos de MIPG para establecer el estado actual de implementación del modelo en la entidad por cada una de sus dimensiones y políticas, y complementariamente los autodiagnósticos del Sistema Integrado de Gestión - SIG.**

Con respecto a la aplicación de los **autodiagnósticos de MIPG**, dispuestos por el DAFP, la Oficina Asesora de Planeación realizó un trabajo previo de revisión y análisis de los documentos Manual Operativo de MIPG, Guía para el uso de la herramienta de Autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas y Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Posteriormente se identificaron los responsables operativos para el diligenciamiento de dichas herramientas, las cuales se aplicaran en los meses siguientes.

En el mes de Junio se consolidaron los autodiagnósticos publicados en El micrositio MIPG del DAFP.

- [1. Autodiagnóstico de Gestión del talento humano](#)
- [2. Autodiagnóstico de Integridad](#)
- [3. Autodiagnóstico de Direccionamiento y Planeación](#)
- [4. Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción](#)
- [5. Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal](#)
- [6. Autodiagnóstico de Gobierno Digital](#)
- [7. Autodiagnóstico de Defensa Jurídica](#)
- [8. Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano](#)
- [9. Autodiagnóstico de Trámites](#)
- [10. Autodiagnóstico de Participación Ciudadana](#)
- [11. Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas](#)
- [12. Autodiagnóstico de Seguimiento y Evaluación del Desempeño](#)
- [13. Autodiagnóstico de Gestión Documental](#)
- [14. Autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información](#)
- [15. Autodiagnóstico de Control Interno.](#)

- 3. Elaborar en coordinación con las diferentes áreas de la entidad, aprobar y socializar el Plan de Operación y de Medición del MIPG, en articulación con el SIG, de acuerdo con los lineamientos del DAFP y la Secretaria General de la Alcaldía Mayor.**

El Plan de Operación y Medición de MIPG, es el documento mediante el cual se planificarán las adecuaciones y ajustes al modelo de gestión actual de la FUGA para actualizarlo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG –

Conforme los lineamientos del MANUAL DE OPERACIÓN DE MIPG¹, se inició la construcción del Plan a partir del contenido del Aparte III del referido Manual, en donde se encuentra en detalle, el alcance, los aspectos mínimos a tener en cuenta, las herramientas metodológicas y los atributos de calidad de cada una de las dimensiones operativas que hacen parte de MIPG y sus políticas.

Con base en esta información se elaboró el formato PLAN DE OPERACIÓN Y MEDICION DE MIPG, el cual incluye para cada dimensión el Objetivo, alcance, Política Relacionada, las actividades o aspectos mínimos a considerar y la definición del producto que se espera de cada dimensión.

Dimensión	Objetivo	Alcance	Políticas	Actividad	Actividad específica	Producto	Plan de Acción X Dependencia	Responsable	Coordinación
-----------	----------	---------	-----------	-----------	----------------------	----------	------------------------------	-------------	--------------

Con base en la realización de los autodiagnósticos de MIPG y los resultados del FURAG II, se determinarán las dimensiones y políticas que serán priorizadas para su implementación incluyendo los tiempos de ejecución previstos.

Se presentó en el comité directivo del mes de julio de 2018 el resultado de los autodiagnósticos y los planes de acción respectivos.

4. En atención a la implementación de manera gradual (puesta en marcha), en coordinación con las diferentes áreas de la entidad del Plan de Operación y Medición del MIPG se presenta el siguiente análisis cualitativo de avances por Políticas de MIPG:

1. Planeación Institucional:

- En sesión de comité directivo del marzo 15 se aprobó la plataforma estratégica.
- *Se proyectó el acto administrativo de adopción de la versión 2 de la plataforma estratégica de la entidad*
- Para cada objetivo estratégico y estructural del Plan Estratégico, se identificaron estrategias, productos e indicadores; así como los directivos y jefes de oficina responsables de tal manera que se propicie una retroalimentación permanente al comité directivo sobre su cumplimiento.
- Se actualizó el plan estratégico.
- Se presentaron los lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación del plan de acción por dependencias en sesión del comité directivo del 16 de abril.
- Se consolidaron los planes de acción por dependencia en el instrumento de PLAN OPERATIVO INTEGRAL.
- Se acompañó a las áreas en el seguimiento al PLAN OPERATIVO INTEGRAL en los meses marzo, abril y mayo.
- Se aprobó en comité del 29 de Junio de 2018 de dirección la resolución por

medio de la cual se crea el comité institucional de gestión y desempeño, el cual se denominará en la FUGA.

- Se efectuó seguimiento a la ejecución presupuestal y de metas de los proyectos de inversión de la entidad en los meses abril a junio.

2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

- Se realizó el Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal que arrojó como resultado 99,1% de línea base.
- El área encargada del presupuesto realiza mensualmente el presupuesto desagregado y los informes se encuentran consolidados en los primeros 5 días de cada mes.
- El área de tesorería realiza la consolidación bimensual del Programa Anual de Caja - PAC

3. Gestión Estratégica del Talento Humano

- Se realizó el Autodiagnóstico de Gestión del talento humano que arrojó como resultado 82.9% de línea base.

Durante el primer semestre se han realizado tres capacitaciones programadas en el PIC las evidencias se encuentran en \\server\PLAN OPERATIVO INTEGRAL\SUB. GESTIÓN CORPORATIVA\2018\Plan de Acción por Dependencia\G. HUMANA\PIC 2018\Segundo Trimestre.

- Con respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se tiene dentro de las actividades de seguimiento que del 100% de las actividades planeadas en abril se ejecutaron el 75% de las mismas, del 100% de las actividades planeadas en mayo se ejecutaron el 19% de las mismas, el retraso en la ejecución de dicho plan se origina en los reproceso presentados en los procesos contractuales derivados de este plan y que hacen parte de la ejecución de actividades del mismo, dicho procesos contractuales han sido fallidos y nuevamente se encuentran en curso, el proceso de SST se adjudicará en 15 de junio del presente, el proceso de extintores se revisará en área jurídica el 14 de junio, se documentará acción correctiva y se ajustará el cronograma de trabajo en nueva versión.
- Como parte de las estrategias de la política de talento humano se adelantan capacitaciones para desarrollar y/o fortalecer competencias y habilidades en temas de servicio al ciudadano a los servidores públicos de la fundación la cual se realizó el 23 de abril.

4. Integridad

- Se realizó el Autodiagnóstico de Integridad que arrojó como resultado 77% de línea base.
- Se realizó la postulación de los nuevos Gestores de Integridad de acuerdo al cambio realizado a través del Decreto 118 del 27 de febrero de 2018 que denomina a los Gestores Éticos como Gestores de Integridad y establece un nuevo plazo de 6 meses para la entrega de acta actualización, es decir, hasta el 26 de agosto de 2018. La FUGA actualizó el equipo de gestores de integridad con la resolución 061 del 24 de abril de 2018, integrando al equipo de gestores de integridad a los Servidores Públicos: Diana Jazmín Ramos Domínguez y Guillermo Alexander Pinzón Martínez, dicho equipo quedó conformado por los siguientes Servidores Públicos de la entidad:
 - Juan Alfonso Uribe Rozo
 - Marisol Rodríguez Merchán
 - Claudia Marcela Delgado Caballero
 - Diana Jazmín Ramos Domínguez
 - Guillermo Alexander Pinzón Martínez
- Se realizó un ejercicio de promoción de la integridad en la Entidad mediante pieza de comunicación.

5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

- Se actualizó y publicó la versión 2 y se presentó informe de seguimiento en Comité Directivo de fecha 16 de Abril de 2018. Se evidencia presentación del comité directivo (Presentación Comité Directivo Abril 16 2018 final), el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 3 se encuentra publicado en el siguiente link: <http://www.fuga.gov.co/plan-anticorrupcion>
- Se actualizó y publicó la versión 3 en Comité Directivo de fecha 9 de Mayo de 2018. Se evidencia presentación del comité directivo (PRESENTACION SEGUIMIENTO PAAC COMITE DIRECTIVO 9 DE MAYO 2018 vf), el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 3 se encuentra publicado en el siguiente link: <http://www.fuga.gov.co/plan-anticorrupcion>
- Se actualizó y publicó la versión 4 en Comité Directivo de fecha 9 de Mayo de 2018. Se evidencia correos del Comité Directivo Virtual donde se puede verificar los temas tratados (Correo de Bogotá es TIC - INVITACIÓN COMITÉ DIRECTIVO VIRTUAL EXTRAORDINARIO), el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 4 se encuentra publicado en el siguiente link: <http://www.fuga.gov.co/plan-anticorrupcion>
- Se efectuó seguimiento al PAAC con corte a abril en sesión del comité directivo del 9 de mayo.

- Se actualizó el link de transparencia en los meses de abril, mayo y junio. Se evidencia el informe de los documentos publicados de enero junio donde se pueden evidenciar las categorías y sub categorías de la Ley de Transparencia actualizadas durante cada mes.

Documentos Actualizados a Junio 31

Documentos Actualizados Mayo 31

Documentos Actualizados 2018

6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

- En sesión de comité directivo de junio 29 se aprobó la nueva red de procesos.
- Se encuentran en actualización los procedimientos de plan de mejoramiento
- Se actualizó el procedimiento de seguimiento a proyectos de inversión y se diseñó herramienta de seguimiento articula a los componentes de ejecución física, financiera y contractual.
- El procedimiento Seguimiento Proyectos de Inversión, versión 3, código PLA-PD-05 se encuentra disponible en la intranet de igual forma que el formato herramienta de seguimiento a los proyectos de inversión, versión 1 <http://intranet.fuga.gov.co/proceso-de-planeacion-estrategica>

7. Servicio al ciudadano

- La Oficina Asesora de Planeación verifico la realización del Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano que arrojó como resultado 86.2% de línea base.
- La Oficina Asesora de Planeación verifico en el seguimiento que el área de Atención al Ciudadano realizó la actualización y certificación de la guía de trámites y servicios los primeros 5 días de los meses de abril y mayo, sin embargo en el mes de junio la actividad presentó un retraso en atención a la actualización de la plataforma.
- Se realizaron los informes institucionales de gestión de PQRS del semestre, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad actualizados al mes de junio de 2018.
- Se verifico que se enviaron a cada uno de los interesados más de 25 alertas por correo electrónico sobre las PQRS próximas a vencer.

8. Participación ciudadana en la gestión pública:

- Se avanzó en el fortalecimiento de la política de participación ciudadana con la aprobación del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA en sesión del comité directivo del 31 de marzo y su publicación en el link de transparencia

de la entidad.

La versión 2 del Plan de Participación ciudadana se puede consultar en el siguiente link: <http://fuga.gov.co/plan-de-participacio-ciudadana>

- Se aprobó V3 del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA en sesión del comité directivo del 16 de abril y se publicó en el link de transparencia de la entidad. <http://fuga.gov.co/plan-de-participación-ciudadana>.
- Se conformó el equipo de gestores de participación ciudadana. Se evidencia documento PROPUESTA FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FUGA MAY 30 2018. Y el correo socializando a las áreas (Correo de Bogotá es TIC - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FUGA)
- Se coordinó el proceso de formación de participación incidente con el IDPC.

9. Racionalización de trámites

- Se realizó el Autodiagnóstico de Trámites que arrojó como resultado 44% de línea base.

10. Gestión documental

- Se realizó el Autodiagnóstico de Trámites que arrojó como resultado 86.5 % de línea base.
- En carteleras físicas y la página web se encuentra la información actualizada de los canales, los tiempos, los datos defensor del ciudadano, funcionario a cargo de atención al ciudadano, horarios de atención, puntos de atención. Tanto el uso adecuado de instalaciones como la carta de trato digno también están en estos lugares.
- Se verificó que por parte del área de Gestión de TI, la Subdirección Gestión Corporativa y la Oficina Asesora Jurídica, el 19 de abril del 2018 para revisar la adhesión de las políticas sobre tratamiento de datos personales de la secretaría General a través de la circular 02. En dicha reunión se acordó que el área jurídica realizará mesas de trabajo con la oficina Asesora de Planeación para ajustar el acto administrativo (Res. 245/15) vigente a hoy.
- El registro de Activos de Información está actualizado a noviembre del 2017. A la fecha no se ha adquirido ningún elemento para ser incluido y el día 26 de abril del 2018 se envió por comunicaciones pieza comunicación sobre los activos de información.
- El día 24 de abril del 2018 se presentó ante comité de Seguridad de la

Información, los instrumentos de medición que permiten la adecuada gestión de la información de la entidad, esto se socializó ante la comunidad el día 26 de abril del 2018.

- El manual institucional de gestión documental se encuentra en actualización de acuerdo a los requerimientos dados por el archivo de Bogotá, a 30 de junio esta actividad presenta un avance del 40%.
- Se realizaron las actividades de optimización de flujos de gestión de documentos en Flujo de radicación Comunicaciones Oficiales, Flujo de radicación Comunicaciones Oficiales Enviadas, Flujo de radicación Comunicaciones Oficiales Internas, Número de radicados actuales documentos y formatos etapa Contractual, Pagos - Ordenes de Pago (las órdenes de pago depende la fuente (cuentas por pagar, reservas y/o recursos propios ya no se radican por Orfeo, se descargan digitalmente en pdf y se llevan en archivo digital), Convocatorias Arte y Cultura – SISCREED (se define que documentos se descargan del SISCREED para llevarlos digitalmente en Orfeo sin necesidad de imprimirlos).

11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea

- Se realizó el Autodiagnóstico de Gobierno Digital que arrojó como resultado 29% de línea base.
- El registro de Activos de Información está actualizado a noviembre del 2017. A la fecha no se ha adquirido ningún elemento para ser incluido y el día 26 de abril del 2018 se envió por comunicaciones pieza comunicación sobre los activos de información
- El día 24 de abril del 2018 se presentó ante comité de Seguridad de la Información, los instrumentos de medición que permiten la adecuada gestión de la información de la entidad, esto se socializó ante la comunidad el día 26 de abril del 2018, está pendiente que se entregue el esquema de publicación.
- Se generó plan de trabajo para capacitar los usuarios en medios de accesibilidad.

12. Defensa jurídica

- Se realizó el Autodiagnóstico de Defensa Jurídica que arrojó como resultado 99,5% de línea base.

13. Gestión del conocimiento y la innovación

- Se realizó por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa el Plan de Trabajo para la Gestión del Conocimiento y la Gestión de la Innovación y el diagnostico NTC 5801. GESTION DE LA INVESTIGACION, DESARROLLO E

14. Control interno:

- Se elaboraron los lineamientos para la Administración de Riesgos V1, Se evidencia documento (LINEAMIENTOS POLITICA DE RIESGOS)
- Se proyectó actualización de la GUIA DE ADMINSTRACIÓN DE RIESGOS CEM–GU-02, Se evidencia documento (2. Guía Actualizada v6 26042018)
- Se aprobó la versión 2 del PLAN DE AUDITORIA en la sesión de comité directivo del 16 de abril, Se evidencia documento (Presentación Comité Directivo Abril 16 2018 final)
- Estatuto de Auditoria Interna (http://intranet.fuga.gov.co/sites/default/files/cem-est-01_estatuto_auditoria_interna_v1_23052018_1.pdf) y Código de Ética del Auditor Interno (http://intranet.fuga.gov.co/sites/default/files/cem-cod-01_codigo_de_etica_del_auditor_interno_v1_23052018.pdf)

15. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional:

- Se propuso modelo de informe de gestión de desempeño
- Se elaboró prueba piloto con la Subdirección Corporativa (\\server\PLAN OPERATIVO INTEGRAL\OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\MIPG\4. Acciones realizadas\21. Autoevaluación)
- Se actualizó la matriz de indicadores por proceso a mayo de 2018. (<http://intranet.fuga.gov.co/indicadores-sig>)
- Se identificaron indicadores estratégicos para la medición de los objetivos de la plataforma estratégica.
- Se efectuó seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional el 26 de junio.
- Se efectuó seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos el 26 de junio.

Subsistema de Gestión de Calidad (SGC):

Orienta la gestión a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios y partes interesadas de la entidad frente a los servicios prestados y al mejoramiento continuo de sus procesos.

Se basa en el cumplimiento de requisitos de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, adoptada por el Decreto 485 de 2009.

La planificación del SGC se desarrolla a través del presente manual y de la planificación de cada proceso contenida en el documento “caracterización”.

- Se aprobó la nueva red de procesos.
- En relación con la planificación de los requisitos de cada proceso se adelantaron las siguientes actividades:
 - Se alinearon los nuevos procesos a las dimensiones y políticas de MIPG.
 - Se alinearon los nuevos procesos a los requisitos de las normas del SIG

- Se identificaron los productos de MIPG asociados a las dimensiones y políticas del MIPG y los procesos responsables.
- Se armonizaron los requisitos del SIG con las dimensiones de MIPG.

En relación con el SGC, se avanzó en el enfoque de procesos, numeral 4.4.1 Determinar los procesos necesarios y debe determinar para los procesos:

a) Entradas y salidas, b) la secuencia e interacción, c) aplicar criterios y métodos para operación eficaz y control, d) recursos necesarios, e) asignar responsabilidades y autoridades, e) abordar riesgos y oportunidades, f) evaluar e implementar cambios para asegurar resultados previstos.

Caracterizaciones de Proceso

- Se adelantó la caracterización del proceso de **TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO**
- Se ajustó la caracterización de bienes y servicios.

Subsistema de Control Interno (SCI)

En relación con el Subsistema de Control Interno, se adelantaron las siguientes actividades:

COMPONENTE (UNO) AMBIENTE DE CONTROL

La Oficina Asesora de Planeación, lideró la actualización del Mapa de Proceso de la FUGA, para su construcción se hicieron mesas de trabajo, con los líderes de proceso y la propuesta final fue enviada al equipo directivo el jueves 28 de Junio y aprobada en sesión virtual de comité directivo del 29 de junio, la cual ya se encuentra publicada y socializada en la Intranet (<http://intranet.fuga.gov.co/mapa-de-procesos>)

COMPONENTE (DOS) GESTION DEL RIESGO

- Se elaboraron los lineamientos para la Administración de Riesgos V1, Se evidencia documento (LINEAMIENTOS POLITICA DE RIESGOS)
- Se proyectó actualización de la GUIA DE ADMINSTRACIÓN DE RIESGOS CEM-GU-02, Se evidencia documento (2. Guía Actualizada v6 26042018)

COMPONENTE (TRES) ACTIVIDADES DE CONTROL

Se actualizaron 2 procedimientos, 16 formatos, 3 formatos nuevos, un instructivo en el proceso de Gestión Jurídica. Los cuales fueron socializados mediante correo electrónico el 27 de junio de 2018, se actualizó en su versión 2 y 3 el procedimiento de Seguimiento a los Proyecto de Inversión, el proceso de control, evaluación y mejora actualizó el procedimiento de auditoría interna.

COMPONENTE CUATRO. INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

- Se actualizó el link de transparencia en los meses de abril, mayo y junio. Se evidencia el informe de los documentos publicados de enero junio donde se pueden evidenciar las categorías y sub categorías de la Ley de Transparencia actualizadas durante cada mes.
 - Documentos Actualizados a Junio 31
 - Documentos Actualizados Mayo 31
 - Documentos Actualizados 2018

COMPONENTE CINCO MONITOREO

La Oficina Asesora de Planeación realizo el monitoreo de:

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a abril en comité directivo de fecha del 9 de Mayo de 2018 y se aprueban las solicitudes de modificación en comité directivo del 19 de mayo de 2018

Se modifica el Plan de Participación Ciudadanía y se aprueba por comité directivo el 29 de junio de 2018

La Oficina Asesora de planeación continúa en prueba piloto la herramienta para seguimiento y monitoreo de los planes (Plan Operativo Integral) para las tres líneas de defensa y la construcción del repositorio de evidencia.

Se ha presentado retraso en la aplicación de los autodiagnósticos de MIPG articulados con el SIG, en atención a que en la actualidad se surte en el distrito un periodo de adecuación entre el sistema de gestión actual y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, sin que se cuente con un lineamiento técnico que identifique la relación existente entre las políticas y Dimensiones de MIPG con los requisitos de cada uno de los subsistemas; razón que conlleva a que se adelante esta armonización directamente por la Oficina Asesora de Planeación y se ajuste posteriormente en el evento en que los documentos técnicos emitidos con posterioridad por parte de las instancias rectores indiquen un lineamiento diferente. En la circular 02 de 2018 del 23 de marzo, se recibió el lineamiento de que: *“ con miras a asegurar la implementación gradual y progresiva del modelo en las Entidades Distritales, se prevé surtir, bajo la coordinación de la Secretaría General y con el acompañamiento de la Veeduría Distrital, una estrategia de ejecución estructurada en cuatro fases. alistamiento, direccionamiento, implementación y seguimiento...*

La fase de alistamiento contempla las siguientes acciones: la identificación y el análisis de las brechas existentes entre el MIPG y los sistemas que actualmente soportan la gestión distrital, la revisión de la normatividad vigente, el diseño de la estrategia de implementación, la formulación del plan de capacitación y

acompañamiento, por último, la articulación de dimensiones, líneas de política, herramientas e instrumentos de medición actuales.

La fase de direccionamiento prevé la expedición de lineamientos y directrices necesarias para la adecuación del modelo.

La fase de implementación, que supone la puesta en marcha del mismo.

Por último, la fase de seguimiento considera la adopción de indicadores y herramientas que permitan monitorear la implementación a nivel Distrital y evaluar los avances en cada una de las dimensiones del modelo.

En cuanto al plazo para adoptar e implementar el MIPG a nivel territorial, la normatividad vigente no establece un término específico. No obstante lo anterior, el DAFP recomienda: que desde la expedición del decreto [1499](#) de 2017, las entidades inicien la revisión de sus procesos de planeación, gestión, evaluación, entre otros, a la luz del Marco General y del Manual Operativo del modelo y, puedan identificar oportunidades de mejora”.^[3]